

P/930

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 06 NOV 2023

VISTO: que en el día de la fecha tomará posesión del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el señor Omar Paganini;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 174 de la Constitución de la República;

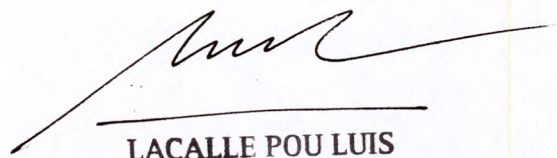
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Cese en el cargo de Ministro de Industria, Energía y Minería, al momento de la toma de posesión del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el señor Omar Paganini.

2°.- Agradécense los servicios prestados.

3°.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS